

LA GERENTE DEL IMDRI

La Suscrita Gerente del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ "IMDRI", y ordenador del gasto. En uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas por el artículo 12 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2.007 y sus decretos reglamentarios y en especial las facultades atribuidas en el Decreto No. 1000-0008 del 01 de enero de 2016.

DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2.015, reglamentario de la ley 1150 de 2.007, que el señor **ANDRES LEONARDO MUÑOZ GONZALEZ**, identificado con la C.C. N° 1.110.489.593, cuenta con la idoneidad y acredita la experiencia necesaria para suscribir el contrato con el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COORDINADOR DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y APOYO AL AREA TECNICA A CARGO IMDRI.**

Se expide en Ibagué Tolima, a los once (11) días de enero 2.018



DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ
Gerente del IMDRI

Proyectó: Diana Cristina Guifo Caballero/Abogada Contratista
Revisó: Diego Lopez Cuesta/Secretario General